

EL ARCHIVO DE LA UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS

M^a del Carmen MANERA ROCA

RESUMEN

El trabajo pretende informar de manera somera sobre el Archivo de la Universitat de les Illes Balears, tanto desde el punto de vista institucional como del práctico. Se explica la situación del archivo según la normativa de la universidad, su gestación como archivo histórico, describiéndose algunos de sus fondos, y se apunta el futuro archivo general e histórico, que podría ser realidad a medio-largo plazo, cuando el campus haya alcanzado su total desarrollo.

ABSTRACT

This paper briefly informs on the Archive of the Balearic Islands University (UIB). The paper focuses on institutional and practical points of view. The status of the archive with regard to the byelaws of the UIB and its origin as a historical archive are discussed. Some of its documents are described. Current plans on the future of the General and Historical Archive of the UIB are given. These could be realized in a middle or long term, when the Campus has reached its final stage of development.

En el año 1993, con motivo de la jubilación de D. Antonio Mut Calafell, director de l'Arxiu del Regne de Mallorca, se publicó un libro homenaje, al que contribuí muy modestamente con unas breves notas, a modo de guía descriptiva, sobre el Archivo Histórico de la Universidad de las Islas Baleares¹. Con ello quiero advertir que el presente artículo obviamente no será del todo original, pero creo que vale la pena hacer unas nuevas aportaciones sobre la cuestión ya que se han producido algunas modificaciones en los fondos archivísticos y en la concepción del archivo. Debido a que en la publicación antes citada se detallaba el contenido del archivo histórico de

¹ MANERA ROCA, M.^a del Carmen. L'arxiu històric de la Universitat de les Illes Balears. En *Homenatge a Antoni Mut, arxiver*. Palma: Govern Balear. Conselleria d'Educació i Cultura, 1993. pp. 135-139.

la UIB, aquí nos centraremos en la descripción de los dos archivos más representativos y relacionados con la UIB —Universidad Luliana y Escuela Normal de Magisterio— así como en la notificación de una nueva sección del archivo. Para más información sobre los fondos que se custodian en el archivo remitimos a la publicación ya mencionada.

1. MARCO ESTATUTARIO DEL ARCHIVO DE LA UIB

En los Estatutos de la Universitat de les Illes Balears (UIB) que se redactaron el año 1985² en su Título V: Servicios Universitarios, Capítulo 1: Biblioteca y Documentación se define a la Biblioteca Universitaria incluyendo en sus funciones las que actualmente realiza el Servicio de Documentación propiamente dicho, pero no se menciona al Archivo ni asume sus funciones.

En los Estatutos de 1990³ desaparece de la redacción todo el Título V y con ello, cualquier definición sobre los diferentes servicios universitarios, aunque, como es lógico, la mayoría siguen funcionando.

La primera vez que aparece el Archivo de forma oficial es en el año 1990⁴ en fecha posterior a la modificación de los Estatutos. Se trata de una resolución del rector por la que se destinaba un espacio físico del edificio Ramón Llull para «ubicar físicamente el material y la documentación referente al Archivo Histórico de la Universidad».

El mes de setiembre de 1996 se acordó trasladar todo el material a otras dependencias más espaciales en el mismo edificio Ramón Llull.

Hasta aquí la cobertura oficial del archivo. Veamos ahora la realidad práctica del día a día. El archivo del que se habla en la resolución del rector, es un archivo histórico, pero, no formado con fondos producidos por la propia universidad, sino con fondos procedentes de otras instituciones o de particulares.

Desde la primera entrega de documentación, allá por el año 1988 hasta el año 1994, dicho archivo histórico estuvo vinculado a la biblioteca de la facultad de Filosofía y Letras, sita en el edificio Ramón Llull, atendiendo a razones de mayor espacio y a una cierta experiencia como archivera de la jefa de la biblioteca. Durante el espacio de tiempo que transcurre desde octubre de 1994 hasta abril de 1997, el archivo ha actuado como una unidad independiente dentro del Servicio de Biblioteca y Documentación. En estos momentos, y tras el cambio de equipo rectoral y una ardua y compleja remodelación del catálogo de puestos de trabajo del PAS, dicho archivo vuelve a sus orígenes quedando adscrito a la biblioteca del edificio Ramón

² BOE 12/07/85 y Full Oficial Universitat (FOU), n.º 1. 02/09/85.

³ BOE 04/01/90 y FOU n.º 40 (annex). 12/01/90.

⁴ FOU n.º 43. 02/03/90.

Llull, con una cierta independencia derivada de la peculiaridad del material que conserva.

El archivo propio de la UIB, está formado por la documentación que se ha producido desde la reinstauración de los estudios universitarios en Palma, a finales de los años 60, inicialmente dependientes de las Universidades Central y Autónoma de Barcelona, hasta el momento actual. Este material propio se halla en sus respectivos centros emisores, sin peligro alguno para su conservación.

Cuando en junio de 1994, y en calidad de responsable del archivo, asistí al I Encuentro de Archiveros Universitarios en Valladolid, la idea que prevalecía en aquellos momentos era dotar el archivo de la UIB y darle normativa y medios suficientes para poner en marcha el servicio, tal y como se venía pensando desde el año 1990. Sin embargo a finales de 1994 comenzó un proceso de cambio importante en la UIB que hizo que el tema, al igual que otros, quedara ralentizado y a la espera de superiores decisiones. En el mes de julio de 1995 tomó posesión un nuevo equipo rectoral lo que dió paso a un tiempo de cambios y trabajos intensos, con el estudio de las posibilidades existentes respecto al archivo de la UIB. Finalmente y ante la propuesta de optar por la opción de dejar el archivo en la misma situación anterior a octubre de 1994, o bien dotar al archivo de medios y personal adecuado, aún sin locales, trabajando «in situ» en los centros emisores y poniendo las bases del futuro, parece que se ha considerado más oportuno y realista optar por la primera solución. Una de las razones en favor de tal resolución radica en que el archivo administrativo no se halla en peligro de pérdida, dispersión o deterioro excesivo. Así pues se ha considerado más conveniente dejar para más adelante, en un plazo medio, la creación y dotación del archivo de la UIB, que sería principalmente administrativo, con un pequeño fondo histórico.

De esta forma se conserva el fondo histórico, como hasta ahora, se permite y facilita el acceso a la documentación y pueden dedicarse más esfuerzos a otros servicios más solicitados por la comunidad universitaria.

2. FORMACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UIB

El archivo se encuentra situado en el edificio Ramón Llull, en el campus de la carretera de Valldemossa.

En el año 1988 se produjo un hecho que fue el origen de la formación del archivo histórico de la UIB. Se trata de la entrega a la universidad del archivo de la *Antigua Universidad Luliana* junto a un pequeño fondo de *Jesuitas*. Esta documentación se hallaba, desde el año 1842 aproximadamente, en el instituto de enseñanza media Ramón Llull, primer instituto de enseñanza creado al cerrarse definitivamente la Universidad Luliana y que en sus primeros años de funcionamiento ocupó los locales y aprovechó el mate-

rial pedagógico de la universidad, incluso el último rector de la universidad fue director del entonces llamado Instituto Balear. En 1989 se incorporó el archivo del *Círculo de Obreros Católicos*. Este fondo había sido adquirido por el departamento de Historia Moderna de la facultad de Filosofía y Letras. Estos dos archivos quedaron depositados, de forma provisional, en los locales de la biblioteca de la facultad, edificio Ramón Lluïl. Como ya hemos visto, en el año 1990 el archivo se trasladó a otras dependencias del mismo edificio.

Durante el año 1990 se incorporaron el archivo histórico de la Escuela Universitaria de Formación del profesorado de E.G.B., familiarmente conocido por archivo de la *Escuela Normal de Magisterio*, un archivo fotográfico y algunos papeles diversos de la familia propietaria de parte de los terrenos donde se ubica la UIB, exactamente Son Lledó. En el año 1991, y desde la Gerencia de la UIB, se incorporaron los documentos relativos al *Patronato de Estudios Universitarios*. En el año 1993 se produjo la incorporación de los fondos de la *Escuela Aneja de Prácticas del Magisterio*. De esta forma actualmente el archivo histórico conserva la documentación siguiente:

Archivo de la Universidad Literaria y Luliana	1515-1842
Jesuitas	1568-1866
Círculo de Obreros Católicos	1869-1975
Escuela Normal de Magisterio	1872-1970
Archivo Escuela Aneja	1892-1985
Archivo fotográfico Antonio Palou	1910-1940
Son Lledó	XVII-XX
Patronato Estudios Universitarios	1972-1986
Material Especial: carteles, folletos...	1983-

3. OTROS FONDOS DE LA UNIVERSIDAD

Además de los fondos citados anteriormente y que se encuentran reunidos en un mismo espacio formando un conjunto orgánico y ordenado, la universidad posee unos archivos que le eran propios como el de la Escuela de Comercio, actual Escuela de Empresariales, y otros que ha recibido por donación de particulares o por convenio con entidades ciudadanas, y que de momento no se hallan custodiados en el archivo histórico. Se trata de los siguientes:

- Archivo de la Escuela de Comercio
- Archivo del Sr. Andreu Rovira Jaume, cónsul de Uruguay⁵
- Archivo Sr. Joan Mascaró
- Archivo-Biblioteca Mossén Joan M^{te} Thomàs

⁵ FOU n.º 63. 28/02/92.

A todo ello se debe añadir la documentación de los archivos de los Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), que una vez catalogados e inventariados serán entregados a la UIB, según el acuerdo de colaboración firmado por ambas partes el 6 de marzo de 1991⁶.

4. INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN

El archivo histórico de la UIB durante estos casi diez años de «funcionamiento» ha sido, sobre todo, un lugar donde se guardan determinados documentos y al mismo tiempo se consultan por un reducido número de usuarios, principalmente doctorandos, alumnos o investigadores de temas muy puntuales. Con ello se quiere significar que no se ha realizado un trabajo de catalogación o inventario de los fondos ya que todos ellos se remitieron con un inventario de entrega, a excepción de la Escuela Normal de Magisterio. Este archivo se trasladó sin ningún tipo de documentación adicional y ha sido objeto de un inventario, provisional de momento.

4.1. *Universidad Luliana y Jesuitas*

Para este fondo disponemos de dos instrumentos de descripción: En primer lugar disponemos del catálogo publicado por D. Jaime Lladó y Ferragut en el año 1946⁷ cuando era catedrático del instituto Ramón Llull, lugar donde se hallaba el archivo, y se dedicó a ordenar y catalogar los fondos. También contamos con el inventario de entrega realizado por el Sr. Francisco Rodríguez, con motivo del traslado desde el instituto a la universidad. Este es el más fiable, ya que, desgraciadamente, desde que se publicó el catálogo hasta el traslado desaparecieron algunos registros. De todas formas el catálogo es muy útil pues describe con detenimiento los documentos que forman el archivo.

4.2. *Escuela Normal de Magisterio*

Como se ha dicho más arriba este archivo se entregó sin ningún tipo de documentación o información adicional. Empezó a trabajar en ello una becaria del departamento de Ciencias de la Educación, Inmaculada Roig, con el fin de realizar su tesis doctoral, y, aunque en principio, le interesaba una determinada época, luego pensó en realizar todo el inventario. Desgra-

⁶ FOU n° 60. 28/06/91.

⁷ LLADO y FERRAGUT, Jaime. El archivo de la Real y Pontificia Universidad Literaria y Estudio general Luliano del Antiguo Reino de Mallorca. Palma de Mallorca: Imprenta Vda. Francisco Soler, 1946.

ciadamente, Inmaculada falleció dejando inventariada una parte, la época correspondiente a la escuela femenina de Madre Alberta (1872-1912). Durante el año 1995 y parte de 1996 se ha llevado a cabo el inventario del resto de la documentación, siguiendo el cuadro de clasificación del inventario del Archivo Histórico de la Escuela de Formación del Profesorado de E.G.B. de la Universidad de Alicante⁸. Actualmente este inventario tiene una carácter provisional, pero junto a lo realizado por Inmaculada Roig, permite poder hacer cualquier tipo de consulta.

5. DESCRIPCIÓN DE LOS DIFERENTES ARCHIVOS

5.1. *Archivo de la Universidad Luliana y Jesuitas*

La Universidad Luliana tiene sus antecedentes en el Estudio General Luliano, centro de enseñanza superior creado en 1483 por privilegio de Fernando el Católico, a semejanza del de Lérida, y a raíz de las donaciones de Beatriu de Pinós en 1471 y de Agnès de Quint en 1481 para crear una cátedra luliana con el fin de reavivar la tradición lulística de Mallorca. Con los años fueron creándose diferentes cátedras y estudios y en el año 1673, por una bula del papa Clemente X, se dieron validez universal a todos sus estudios y se creó la Universidad Luliana. En 1697 se aprobaron sus estatutos, donde, por cierto, en el capítulo XXVIII trata de «la custodia y conservación de las escrituras de la universidad»⁹. Se estudiaba Teología, Medicina, Leyes y Artes. En 1829 por decreto de Fernando VII fue sustituida por un seminario dependiente de Cervera. Tras un breve resurgimiento en época isabelina desapareció definitivamente en 1842, dando paso al Instituto Balear.

La documentación relativa a Jesuitas, muy poco numerosa, se ha conservado junto a la de la Universidad Luliana debido a que ésta ocupó los locales del convento de Jesuitas, Montí-Sión, desde que éstos fueron expulsados en 1769 hasta 1816, año en que se devolvió el convento a los Jesuitas. Durante este tiempo la Universidad disfrutó de las temporalidades del convento y ello fue motivo para que quedara en su archivo un conjunto de libros y documentos relativos a la Compañía.

El archivo, como ya se ha dicho, fue catalogado por el Sr. Lladó, que lo estructuró en dos secciones:

⁸ SALOM CARRASCO, Blanca. Inventario del Archivo Histórico de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B. Alicante: Universidad, 1990.

⁹ Constituciones, Estatutos y Privilegios de la Universidad Luliana del Reino de Mallorca. En la imprenta de Melchior Guasp, impresor de la Universidad y Reyno de Mallorca, año 1698. pp. 175-176.

Sección 1ª Universidad, con tres series bien definidas:

Fundación, organización y funcionamiento

Matrícula y cuentas

Aprobaciones de cursos y colaciones de grados.

Toda esta documentación se halla recogida en libros, principalmente Reales Ordenes, Actas, Juramentos, Matrículas, Privilegios..., y también en legajos que recogen Expedientes, Correspondencia... etc.

Sección 2ª Jesuitas

Documentación recogida igualmente en libros y legajos concernientes a Mandas Pías, Sacristía de Monti-Sión y Congregación del Espíritu Santo.

5.2. *Escuela Normal de Magisterio*

Como ya se ha indicado más arriba, este archivo procedente de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B., se entregó sin ningún tipo de inventario y sin información alguna que pudiera ayudar a su catalogación. El inventario provisional recoge un total de 6 libros y 78 cajas correspondientes a la época de Madre Alberta y 315 registros entre libros y legajos, correspondiente a las épocas posteriores. Entre ambos inventarios tenemos prácticamente toda la documentación emanada de las Escuelas Normales del Magisterio tanto la femenina como la masculina.

La Escuela Normal masculina fue creada en 1842 por la Diputación Provincial y otorgaba el título de Maestro Elemental. Durante la República y años posteriores, 1931-1945 aproximadamente, se fusionó con la femenina dando lugar a la Escuela del Magisterio Primario; desde 1945 hasta 1963 volvió a ser exclusivamente masculina, fusionándose con la femenina hasta 1970, en que pasó a ser Escuela Universitaria.

La Escuela Normal femenina fue fundada en 1872 por Cayetana Alberta Giménez, Madre Alberta, fundadora a su vez del colegio de religiosas para niñas conocido por La Pureza. Fue creada por la Diputación Provincial con la ayuda económica de la Diócesis. Obtenían el título elemental con dos años de estudios, o el superior con cuatro años. En el año 1912 cesó en sus actividades a raíz de decreto de integración de las Escuelas Normales regentadas por religiosas en la red estatal. A partir de este momento su historia corre pareja a la escuela masculina, ocupando en ocasiones la misma sede. De ahí, que se haya conservado junta toda la documentación. Desde 1947 existe una Escuela de Magisterio de Madre Alberta, actualmente adscrita a la UIB, pero que conserva su propio archivo.

Los fondos se han ordenado siguiendo las pautas de Salom Carrasco (8), en lo que respecta a la masculina y la femenina desde 1912. La época de Madre Alberta, la organizó Inmaculada Roig, y lamentablemente no dejó ninguna anotación que pudiera servir a modo de inventario, por este moti-

vo, y para que no se perdiera el trabajo realizado, se ha redactado un inventario aparte del anterior, anotando simplemente el contenido de las cajas y sin hacer ningún cuadro de clasificación.

Se ha agrupado la documentación, independientemente de la escuela a la cual perteneciera en tres apartados:

Documentación Administrativa

Documentación Académica

Documentación Económica

La documentación administrativa engloba todo lo referente a secretaría y gobierno de la escuela: Correspondencia, Actas, Expedientes de personal... etc.

La documentación académica está formada por todo lo relativo al alumnado: Matrículas, certificados, programas, planes de estudio, exámenes y expedientes.

En la documentación económica se encuentran: Nóminas, justificaciones de gasto corriente y tasas, entre otra documentación de menor relevancia.

5.3. *Material especial*

Esta, de momento, pequeña sección del archivo, empezó a formarse en el año 1995, cuando en el ínterin del proceso electoral, el entonces vicerrector encargado de bibliotecas y por ende del archivo, pensó que sería muy interesante de cara a no perder el pasado reciente de la UIB, recoger todo aquello que por su tipología normalmente no se conserva, pero que con el paso del tiempo sirve como testimonio de actividades diversas de la vida universitaria. Material que es producido por miembros, asociaciones o departamentos de la universidad y que, al no formar parte de una documentación administrativa acaba tirándose. Se trata de carteles, dibujos, información sobre cursos u otras actividades, informes, fotografías, documentación elaborada por asociaciones de estudiantes... etc.

La mayor parte de este material procede del Servicio de Publicaciones por cuanto es el responsable de todo tipo de publicaciones de la UIB, desde libros y revistas hasta carteles, guías, calendarios, puntos de lectura...etc.

Se ha podido recoger algún material anterior a 1995, y desde ese año prácticamente todo lo que se ha editado tanto desde el Servicio de Publicaciones como de las Asociaciones de Alumnos

6. PERSONAL

Mientras el archivo histórico estuvo vinculado a la biblioteca y sus fondos se hallaban en la misma o en depósitos próximos, dicho archivo conta-

ba, en principio, con el mismo personal y horario de la biblioteca, si bien, en realidad la única persona que se dedicaba al archivo cuando era preciso, era la jefe de la biblioteca. Es decir contaba con una ayudante y cuatro laborales. Cuando el archivo se desvinculó de la biblioteca, la ayudante, jefe de la biblioteca, pasó a ocuparse del archivo. Por tanto en ese período, el archivo tenía como único personal una ayudante, nivel 22 que se encargaba de todo el trabajo, desde la redacción de inventarios, pasando por la atención al público, hasta las fotocopias y los traslados.

Al estar ahora de nuevo adscrito a la biblioteca, la situación es la misma que en sus orígenes. La jefe de la biblioteca es, al mismo tiempo, la responsable del fondo archivístico, sobre todo de su conservación y accesibilidad al usuario, ya que no se realiza ningún trabajo de tipo técnico.

7. A MODO DE CONCLUSIÓN

De todo lo expuesto podemos deducir que en realidad la UIB no posee un archivo en el sentido estricto de la palabra y que en realidad cuenta con un pequeño fondo histórico nada desdeñable, que es considerado como un sección de la biblioteca junto a la sección de fondo antiguo. Las perspectivas de futuro han de ser contempladas como soluciones a medio-largo plazo, ya que están supeditadas a la ampliación arquitectónica del campus y al acondicionamiento de un nuevo edificio para albergar el archivo; así como la dotación de plantilla adecuada y suficiente para llevar a buen puerto la misión de conservar y acondicionar toda la documentación de la UIB.